

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2022-23

Grado en Arquitectura Técnica

Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica

Se deben cursar 18 créditos optativos (Oferta de optatividad: >15 alumnos o 18 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 9 al 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Interiorismo	6	15
Energías Renovables en la Edif: Fund y Aplica	6	13
Técnicas de Representación Grafica por Ordenador	6	10

Burgos, 8 de Septiembre de 2022

EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad
Curso 2022-23
Grado en Ingeniería Civil
Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica

Se deben cursar 18 (9+9) créditos optativos (Oferta de optatividad: >15 alumnos o 18 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 9 al 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Cad Avanzado en la Ingeniería Civil*	3	8
Inglés Técnico*	3	6
Trabajo Geológico de Campo*	3	5
Nuevos Materiales de Construcción**	3	6
Aplicaciones Informáticas de Simulación de Tráfico**	3	3
Construcción de Puentes y Estructuras singulares**	3	3
Bases de los Servicios Urbanos**	3	3

* Optativas de 2º Curso

** Optativas de 4º Curso

Estas optativas, son Asignaturas obligatorias en el Doble Grado en I. Civil y A. Técnica



Burgos, 8 de Septiembre de 2022
EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2022-23

Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

Se deben cursar 18 créditos optativos (Oferta de optatividad: >15 alumnos o 18 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 9 al 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Tecnología Enológica	3	6
Contaminación y Degradación de Suelos	3	5
Ingeniería de los Espacios Verdes	3	5
Infraestructuras Agrarias	3	6
Diseño Asistido por ordenador	3	5
Energías Renovables y Medio Rural	3	3
Tecnología Postcosecha	3	3

Las asignaturas marcadas en naranja, tienen al día de hoy un empate en el número de alumnos. Después de la modificación de matrícula, la asignatura con más alumnos pasará el Corte y la otra se podrá impartir sin petición de profesorado. Si no se deshace el empate pasaran el corte oficialmente las dos asignaturas.

Burgos, 8 de Septiembre de 2022

EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2022-23

Grado en Ingeniería de la Salud

Se deben cursar 9 créditos optativos (Oferta de optatividad: >15 alumnos o 9 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 9 al 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Interpretación clínica de los datos de laboratorio	3	18
Medicina regenerativa y de precisión	3	18
Necesidades del paciente	3	14

Burgos, 8 de Septiembre de 2022

EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2022-23

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos Canales y Puertos

Se deben cursar 6 créditos de optatividad libre y 18 de optatividad de bloque (Oferta de optatividad libre : >7 alumnos o 6 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 9 al 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Ingeniería Vial	6	5
Ingeniería de Tráfico	6	4
Planeamiento Urbanístico y Planificación Territorial	6	4
Modelización en Ingeniería Hidráulica y Ambiental**	6	2

***Debido a que no hay alumnos matriculados en Optatividad Libre, pasa esta asignatura el corte.*

Bloque I
Bloque II
Bloque III

Burgos, 8 de Septiembre de 2022
EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Escuela Politécnica Superior

Subdirección de Ordenación Académica y Profesorado

Corte de Optatividad

Curso 2022-23

Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Agrosostenible

Se deben cursar 12 créditos de optatividad (Oferta de optatividad: >7 alumnos o 12 ECTS)

Aquellos alumnos que se hayan matriculado en asignaturas optativas que no aparezcan en esta lista deberán modificar su matrícula. El plazo es del 9 al 12 de Septiembre

ASIGNATURA	ECTS	Nº ALUM
Cultivos alternativos en los sistemas agrarios de Castilla y León	3	2
Aplicación de energías renovables en el medio rural .	3	2
Bases agroecológicas para un control biológico	3	2
Métodos de diagnósticos de plagas y enfermedades	3	2

Burgos, 8 de Septiembre de 2022
EL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA (Campus Milanera)

Guillermo Fernández González